



**MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2018/04, de 24 de abril de 2018**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

ILMO. SR. D. MODESTO NOLLA ESTRADA  
(VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA ASAMBLEA)

**VOCALES:**

ILMA. SRA. D<sup>a</sup> LAURA DÍAZ ROMÁN  
(VICEPRESIDENTA TERCERA DE LA ASAMBLEA)

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ  
(SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA)

ILMA. SRA. D<sup>a</sup> MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO  
(DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

ILMA. SRA. D. ANA DEL PINO CARAZO  
(INTERVENTORA DE LA ASAMBLEA)

**SECRETARIO:**

SR. D. JOSÉ PRADA MARTÍN  
(JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN)

En Madrid, el día 24 de abril de 2018, a las 11 horas y 40 minutos, en el Salón de Actos del edificio de Grupos Parlamentarios de la Cámara, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

Cuestión previa: el Ilmo. Sr. D Juan Trinidad Martos, Vicepresidente primero de la Asamblea, excusó su ausencia.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto primero.- Aprobación, en su caso, del Acta correspondiente a la sesión 2018/03.**

Se aprueba.

**Punto segundo.- Calificación de la documentación de acreditación de requisitos previos, presentada al**

**procedimiento abierto y regulación armonizada para la contratación de los servicios de telefonía móvil para la Asamblea de Madrid (CPAS/2018/01), una vez finalizado el plazo de subsanación de defectos u omisiones.**

Analizada la documentación de las empresas interesadas en el referido procedimiento, según la certificación emitida por el Registro General, una vez finalizado el plazo de subsanación de defectos u omisiones, el resultado es el siguiente:

	EMPRESA	CALIFICACIÓN	RESULTADO
1	ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	CORRECTA	ADMITIDA
2	TELFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.	CORRECTA	ADMITIDA
3	VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	CORRECTA	ADMITIDA

**INICIO SESIÓN PÚBLICA**

Asistentes: D. José María de Diego, por ORANGE ESPAGNE, S.A.U.; D. Andrés Jerez y D. Manuel López, por VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.; y D. Pedro Cáceres, por TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.



**Punto tercero.- Lectura del anuncio y de la certificación emitida por el Registro General de la Cámara en el procedimiento abierto y regulación armonizada para la contratación de los servicios de telefonía móvil para la Asamblea de Madrid (CPAS/2018/01).**

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 2 de marzo de 2018, en el Diario Oficial de la Unión Europea nº S43 094175-2018-ES, de 2/3/2018, y el publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 57, de 6 de marzo de 2018, así como la Certificación del Registro General, de 18 de abril de 2018, comprensiva de las empresas licitadoras al referido procedimiento.

**Punto cuarto.- Información del resultado de la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada en el sobre 1 al procedimiento abierto y regulación armonizada para la contratación de los servicios de telefonía móvil para la Asamblea de Madrid (CPAS/2018/01).**

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la calificación citada en los términos recogidos en el punto segundo de la presente acta.

**Punto quinto.- Apertura de los sobres número 3, "Documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", presentados por las empresas admitidas en el procedimiento abierto y regulación armonizada para la contratación de los servicios de telefonía móvil para la Asamblea de Madrid (CPAS/2018/01).**

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a su apertura.

**FIN DE LA SESIÓN PÚBLICA**

El Presidente levantó la sesión a las 11 horas 50 minutos.

Vº Bº: EL PRESIDENTE,

  
Modesto Nolla Estrada

EL SECRETARIO

  
José Prada Martín